

ECOS DEL DIA

Si no fuera viejo axioma que el espíritu de adulación es mas abundante en pleonasmos que el espíritu de admiración sincera, lo probarían los golosos del presupuesto con sus loas al candidato oficial.

El señor Balmaceda, que es un mediocre orador, un político deplorable y un escritor nulo, se está viendo convertido en un semidivino llamado a ser el asombro de las generaciones futuras. ¡Lo que vale ser el jido de la Moneda!

Hemos hojeado en estos últimos tiempos una multitud de biografías del candidato oficial que mueven juntamente a risa, a lástima y a desprecio. En estos mismos momentos tenemos a la vista una publicada no ha mucho por Los Debates, y nos parece oportuno exhibir algunos fragmentos, como muestra de este socorrido jénero literario, y tambien como un signo de los tiempos.

Estamos introduciendo en todo un pernamismo de pésimo gusto, contra el cual conviene reaccionar. La administración de los fondos públicos se va corrompiendo rápidamente, y la literatura no está mas limpia.

Ya se han establecido como rodajes de nuestro mecanismo administrativo los contratos verbales, las gruesas primas pagadas a los compadres, las cuentas corrientes abiertas en cambio de un voto, la vejicencia de contratos que han caducado, pero que los contratistas hacen revivir auxiliando con algunos pesos los trabajos electorales del Gobierno; en fin, todos los manejos que enlordan y corrompen.

El pernamismo literario no va mas despacio en su invasión. Veamos unas pocas líneas de la última biografía balmacedista que nos cae a la mano. Para el biógrafo, es punto resuelto que el señor Balmaceda será presidente de Chile; que es el único sucesor lógico del señor Santa María, en lo que no deja de tener razon.

El señor Balmaceda será presidente de Chile, porque tiene en su apoyo el prestigio de su talento poderoso, la fuerza de sus grandes virtudes físicas, el peso de su incansable labor liberal y democrática, y la fé, la decisión y el entusiasmo del amor patrio.

Después de la administración del señor Santa María, era el presidente lógico de los hombres de libertad. Con un poco de buena voluntad y un poco de amor al presupuesto, los títulos del señor Balmaceda a la presidencia puede hallarlos cualquiera en todas las historias inajudables y en todas las crónicas.

Los títulos que tiene el primer puesto de la nación se encuentran en los actos de su vida pública. Cualquiera puede hallarlos en la historia parlamentaria, en la historia diplomática, en la historia administrativa y en la crónica de los mas importantes adelantos del país.

Después de ser orador, legislador, escritor, pensador y grande hombre, el señor Balmaceda fue clarín. En este honorato estado tuvo a bien formar el ejército de Chile, y hacer que el país fuese respetado en todo el mundo.

Y en las horas de dura prueba para la patria, fue clarín del patriotismo, a cuyos ecos el industrial se transformaba en soldado, y Chile imponía respeto a las naciones extranjeras que desoñaban la justicia de su causa.

El señor Balmaceda es joven, rico y bonito, por lo cual los jóvenes lo respetan, los ancianos departen con él, y las niñas lo quieren.

Jóven, rico, de hermosa figura, de nobles sentimientos y de carácter equívoco y bondadoso para el magante como para el ciudadano humilde; con el triple tesoro de la fortuna material, de un talento sobresaliente y de un buen corazón, lo rodearon las simpatías del pueblo y de la aristocracia.

Los jóvenes lo respetaban como maestro y los ancianos departían con él sobre todas las cuestiones de importancia que popularizaba la tribuna y codificaba el legislador. El fué quien abrió la paréntesis mediana para que se separara a chilenos y argentinos.

A él se debe el tratado de concordia que puso fin a la cuestión de piedad mediana con los argentinos. El fué quien regaló a Chile la victoria diplomática mas gloriosa que se conoce en los tiempos modernos.

El señor Balmaceda, como ministro en Chile, ayudado del señor don Marcial Martínez como diplomático en Norte América, empezó una lucha diplomática, tan diestramente sostenida, que dió a nuestro país la victoria mas gloriosa que se conoce en los anales de la diplomacia moderna entre naciones pobres y débiles contra ricas y poderosas.

TELEGRAMAS

CABLE SUB-MARINO

(Servicio especial de La Unión.) WASHINGTON, 30th.—The Secretary of the Navy has received information from the Pacific Mail Steamship Coy., that a revolution threatened the Isthmus of Panama.

Rear-Admiral Jovett was directed by telegraph to remain at Aspinwall with the Tennessee, and if the situation demands it, other vessels will be ordered to his assistance.

PARIS, 30th.—A despatch from Tananarivo states that Franco waives all claim to a Protectorate over the Island, or an indemnity.

Madagascar agrees to pay and France agrees to accept 2,000,000 dollars for release, which is to cover all foreign claims against Madagascar; France to occupy Tamatave until the money is paid.

PANAMA, 31st.—M. Charles de Lesseps and the French Commission arrived at Colon last evening.

LONDON, 1st.—The Daily News believes that Lord Hartington will remain neutral, and not seek to trammel Mr. Gladstone's efforts to settle the Irish question.

PARIS, 1st.—The Bishop and Archbishops of Paris, Lyons and Toulon have written to President Grévy to assert their devotion to the Fatherland, condemning the isolated electoral mischief of a few priests, who persist in harping upon the religious gravity of the present situation.

PARIS, 1st.—The Lower House of the Landtag, after an eight hours debate, adopted Herr Achenbach's motion for adopting a resolution expressing satisfaction at a passage in the Speech from the Throne, promising measures for protecting German interests in Eastern Prussia.

The announcement of the result was greeted with tumultuous applause. Herr von Puttkammer, Minister of the Interior, supporting the motion denied Government had been guilty of harshness in the treatment of Poles, or that it entertained feelings of hatred towards them.

WASHINGTON, 1st.—Mrs. Bayard, wife of the Secretary of State, died here at her residence in this city, at eight o'clock this morning.

LONDON, 1st.—Mr. Gladstone left London to-day for Osborne, in response to a command of the Queen.

At Portsmouth he received an ovation, and thanked the people in a few words for the reception.

He said his future life was certain to be very short.

LIVERPOOL, 1st.—A mutiny occurred to-day among the lads on the Reformatory Ship Clarence lying in the Mersey.

At a preconcerted signal the lads in a body attacked the officers with belaying pins, firearms, and other weapons. The officers fired with revolvers, vintly trying to force them to lay down their arms, but had to retreat to their cabins.

The lads lowered boats, which were crowded and drifted down the stream.

En Portsmouth recibió una ovacion y agradecido al pueblo en pocas palabras por su recibimiento. Dijo estaba seguro que le quedaba poco tiempo que vivir.

LIVERPOOL, 1.º—Ocurrió hoy un motin a bordo del buque reformatorio Clarence fundado en Mersey.

A una señal convenida los muchachos atacaron a los oficiales con barras de fierro, armas de fuego y otras armas.

Los oficiales dispararon con revolver tendiendo en vino de hacerles deponer las armas, pero tuvieron que verse a sus camarotes.

Los muchachos bajaron los botes que ellos llevaban y se fueron rio abajo.

Se hizo señal para que acudiera policia, ésta vino con sus botes haciendo rendirse a los muchachos y los llevaron otra vez al buque.

A los cabeceillas se les pusieron con barras de grillos. Fueron heridos 18 muchachos y dos oficiales.

El dia en que llegase a cesar el agua en Valparaiso, la salubridad pública peligraria como en los peores tiempos de epidemia. Basta pensar únicamente en los desagües que quedarán estancados, para comprender hasta que punto sería funesto esa emergencia que ya parece probable.

Los repetimos, toca a las autoridades tomar todas las medidas que tiendan a precaverlos de ese gravísimo peligro.

Orden del dia.—Jefe de servicio por hoy, el coronel graduado don Luis Zolo Zaldivar.

—Baque de guardia para hoy, la corbeta O'Higgins.

Orden de embarque.—Se ha impartido la orden de embarcarse en la corbeta Abtao al capitán de corbeta graduado, don Policarpo Toro, con el cargo de instructor de los guardias marinas embarcados en dicho buque.

Separacion.—Separacion absoluta de la armada sea concedido al guardia-marina de 2.º clase don Ramon Benjifio.

Nombramientos.—Se han nombrado injenieros de segundos a los terceros, don Felipe Morales y don Daniel Madrid.

Comercio.—El sábado próximo habrá un espléndido comercio en el Teatro Nacional, en el cual tomará parte algunas señoras, aficionados por el señor Aramburo, que cantará el ave María de Luzzi, una ballata del Rigoleto y algunas manguagues, que tantas y tan buenos triunfos le han valido.

El objeto de este concierto, que tanto de bueno promete, tiene por objeto el procurar fondos a la sociedad denominada "Valparaiso Athletic Club."

CRONICA

Turno médico.

BOTICAS.—Para el primer cuartel, calle de San Juan de Dios, núm. 39.

Para el segundo cuartel, calle de Juan de Dios, núm. 172.

Para el tercer cuartel, calle de la Victoria, número 247.

Para el cuarto cuartel, calle de San José, número 20.

MARTINOS.—Para el Puerto, calle de San Martín, núm. 61.

Para el Alameda, calle de San José, número 20.

Martes, 2 de febrero.—La Purificación de la Santísima Virgen, san Fortunato y san Cándido, mr, y san Cornelio, ob.

El higrometro centigrado, marcaba ayer a las 4 P. M., 23.50 grados.

El higrometro, 67 grados de humedad. Follén.—La excesiva abundancia de material nos obliga a suspender por hoy el follén. Podimos por ello censar a nuestras lectoras.

Calpen a la mayoría de la cámara, que nos tiene atisogados a punta de sesiones. Carta Política.—Mañana publicaremos una lista de intereses y de actualidad, que nos ha enviado nuestro aplaudido colaborador X. X. X.

El «Abtao» salió el domingo, a las ocho de la mañana a probar sus calderas. A las diez y media estaba fundado nuevamente en la bahía, dejando satisfechos a los jefes que practicaron la prueba.

Mui grave.—No con la intención de alarmar a nadie, sino con el leseo natural de que se tomen las medidas de prudencia y de prevision que el caso exije, nos vemos obligados a llamar públicamente la atención de la autoridad hacia un hecho sobrenatural gravísimo que está ya positivamente comprobado que los pozos del Salto han bajado tan considerablemente en estos dias, que si no se evita el inútil derroche de agua que vemos todos los dias, nuestra ciudad puede encontrarse seriamente amenazada en uno de los elementos mas capitales para la vida.

Conviene, pues, economizar lo posible el agua inútil de las pilas, de los riesgos abundantes de calles, de los ejercicios de bombas, etc.

El dia en que llegase a cesar el agua en Valparaiso, la salubridad pública peligraria como en los peores tiempos de epidemia. Basta pensar únicamente en los desagües que quedarán estancados, para comprender hasta que punto sería funesto esa emergencia que ya parece probable.

Los factores principales contra un gobierno constituido. Es indudable que el señor Cerutti usó de todas sus influencias y de todo su crédito en el estado de Cauca para derrocar al gobierno, atrayéndose así la enemistad del general Paray y de casi todos los servidores del gobierno. El dinero y las municiones que suministraron a los revolucionarios, su influencia entre sus mismos paisanos, su prestigio personal, todo lo puso al servicio de una causa que, como extranjero, poco le debía haber interesado.

Es de advertir que el señor Cerutti no reclamaba menos de 1,200,000 pesos fuertes por los daños y perjuicios que habia recibido.

Carta de pésame.—En seguida publicamos la que el señor Edwards recibió como propietario del El Mercurio y amigo del señor Viduña Mackenna, ha enviado a su señora viuda. «Valparaiso enero 27 de 1886.—Señora Victoria S. de Viduña Mackenna.—Santiago.

Permitame usted, señora, que a las infinitas manifestaciones de condolencia que usted ha recibido por la muerte de su distinguido esposo, una también la mía, que es la expresión sincera del dolor que experimento al ver desaparecer a un amigo querido y a una de las personalidades políticas y literarias mas importantes de este país.

Indifonso sería repetir en esta triste carta los innumerables servicios que su esposo prestó a Chile y a todo aquello que significara abnegación y caridad, pues ellos están escritos en los corazones de todos los habitantes de este país; pero sí debo manifestar a usted, como de chileno, sé apreciar debidamente los eminentes servicios que el señor Viduña Mackenna prestó a su patria, ya sea en su carácter de intendente de Santiago, de diputado y de senador de la república o de diplomático en el extranjero, ya en su carácter de literato en que diera lustre a la historia patria, o ya, en fin, en todas y cada una de las obras en que fué principal cooperador para el progreso moral y material del país.

Al sentido y sincero pésame que envía a usted y sus tiernos hijos, un abrazo y un administrador de su esposa, debe unirse la manifestación de condolencia de El Mercurio, diario que el señor Viduña honró con su amena pluma y su clara e ilustrada inteligencia y que hoy lamenta la pérdida irreparable del mas distinguido de sus colaboradores, y obliga a su propietario a cumplir con el tristísimo deber de enviar a usted la manifestación de dolor con que soi de usted muy atento seguro servidor.—Agustín Edwards.

Herido.—A las 5.15 A. M. de ayer, Tránsito Ayala, fué encontrado en la avenida Erázuriz, debajo de uno de los puentes de la línea férrea. Dicho individuo parece que estaba en estado de ebriedad, y que fué atropellado por uno de los trenes. Está herido en el pié derecho y tiene además varias contusiones en el cuerpo, al parecer de gravedad.

Está en estado de inconciencia y está en la prescripción con que acudieron los bomberos. Solo alcanzó a quemarse un poco de combustible. El edificio pertenece al señor Arturo Edwards.

Retreta.—Hé aquí el programa de la que tocará la banda del batallón Arica 4.º de línea, esta noche: 1.º Mosaico de la opera «Aida», del maestro Verdi.

2.º Obertura de la opera «Guillermo Tell», del maestro Rossini.

3.º «21 de Mayo», valse, por la señora Sara Galetita de Gajardo.

4.º Pasodoble.

El domingo hizo la prueba de sus calderas este vapor de la Compañía Sud Americana dejando satisfecho del resultado.

Con este objeto fué a Quintero, viajecito que lo aprovecharon algunas familias de Santiago y de este puerto, pasando unas cuantas horas de gran sol.

Salvas.—El motivo que tuvieron las salvas de ayer, fué el haber visitado el consúl de los Estados Unidos al comandante de la fragata norte americana Hartford.

El «Abtao».—La corbeta de este nombre deberá salir hoy en el tarde o mañana.

Defunciones. 1.º de febrero de 1886. Sabina Soto, de 46 años, hígado; Arturo del C. Valdeña, de 27 dias, fiebre; Delina Brito, de 1 año 3 meses, fiebre; Alfredo del C. Valdeña, de 1 año 5 meses, fiebre; Cesario Quiroga, de 1 año 7 meses, pulmonía; José A. María, de 1 mes, pulmonía; Juan E. Peñalillo, de 1 año 8 meses, pulmonía; Rita Rodríguez, de 44 años, pulmonía; Víctor Prado, de 6 meses, alteración; Antonia Ojales, de 75 años, ataxia; Carmen M. White, de 1 mes, fiebre.

COMPRA-VENTAS. 1.º de febrero de 1886. Don Jorge Friedrich, compró a doña Anjela Carvallo un sitio arbiado en el cerro de Polanco de esta ciudad, en el precio de 2781 pesos, ante el notario Vega.

SANTIAGO. 1.º de febrero de 1886. Expedición minera.—Ha salido una importante expedición minera a la Laguna Negra, situada en San José. Componen esta expedición don Daniel Valdes Viduña y don Eulogio Caro.

CONGRESO NACIONAL CAMARA DE DIPUTADOS. 33.ª sesión extraordinaria en 31 de enero de 1886.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MONTT. Se abrió la sesión a las 2 P. M. con asistencia de 53 señores diputados y los señores Ministros de la Interior, Justicia, Hacienda, Guerra y Marina y el secretario.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Diose cuenta de un oficio del señor Ministro de Justicia, en el cual incluye los antecedentes relativos a la construcción de edificios de la cárcel de esta ciudad y a las obras ejecutadas en el antiguo edificio del Congreso para instalar la Biblioteca Nacional.

CONTRATO DEL SEÑOR PUELLA TUPPER. El señor GUERRERO (don Adolfo).—Ya que se encuentra presente el señor Ministro de Justicia desearia que diese alguna contestación a la pregunta que varias ocasiones he tenido el honor de formular a su señoría relativa al contrato del fisco con el señor Puelma.

El señor VARAS (Ministro de Justicia).—En el oficio que tuve el honor de remitir a la honorable Cámara creo haber dejado contestada la pregunta del señor diputado. Sin embargo, ya que su señoría lo desea acepto las palabras con que su señoría terminó en la última sesión.

El señor GUERRERO (don Adolfo).—Lo espuesto por el señor Ministro me causa de seguir adelante este incidente.

El señor ARMSTRONG (don Diego).—Este asunto no puede darse por terminado sin una resolución concreta. Propongo, pues, a la honorable Cámara que acepte la siguiente indicación:

«La Cámara, considerando que no está comprometido absolutamente el honor del señor diputado por San Carlos, pasa a la orden del dia.»

Esta indicación dió lugar a una pequeña discusión en la que tomaron parte los señores Cotapos, Armstrong, Bafados E. Guerrero y Montt. Después se dió por terminado el oficio de la sesión.

El señor VARAS (Ministro de Justicia).—Observa que, si el proyecto de lei propuesto por el señor diputado por Ancud no forma parte de los presupuestos, es una lei de la que no puede ocuparse la Cámara porque en sesiones extraordinarias ésta no tiene iniciativa; y si forma parte de los presupuestos, no puede pasarse a la otra Cámara sino conjuntamente con los presupuestos mismos, porque no se puede despedazar la lei para remitirla por partes.

El señor RODRIGUEZ (don L. M.).—Da lectura a un proyecto de acuerdo el que dice: «Se autoriza por dos meses el pago de los sueldos consignados en los presupuestos, mientras éstos sean aprobados en el Congreso.»

El señor VARAS (Ministro de Justicia).—Contesta que no se opone al proyecto constitucional que ordena que los sueldos sean acordados por doce meses.

El señor MONTT (Presidente).—En discusión jeneral los presupuestos.

El señor LETELLIER (don P.).—Estraña que al presentarse los presupuestos, no se haya aprobado aun el de gastos del departamento de Talca y que no se haya procedido a reglamentarlo que todavía no tiene municipalidad. Es innegable que está ha sucedido por abusos de autoridad de parte del intendente e intrusiones del mismo en la esfera de acción municipal y judicial. A este propósito, el orador espone los antecedentes y comenta la historia de esos abusos.

En seguida censura la conducta del señor Ministro de la Interior quien da hecho por solventar este negocio, a pesar de ordenarse así el precepto constitucional que le ordena velar por la correcta administración y por la correcta funcionamiento de los dependientes de su ramo. Esta conducta, esta inercia del señor Ministro, ha sido interpretada como aquiescencia a los abusos del intendente. Lo que se evidencia con la circunstancia de que, habiendo aquel mandatorio tratado de celebrar una sesión municipal con miembros falsos, con el propósito de aprobar en globo los presupuestos municipales, su señoría denunció al hecho al señor Ministro, quien se resistió a dar crédito al denuncia. No se pudo llevar a cabo el atentado, pero no se ha dejado de intentarlo.

El señor MONTT (Presidente).—En discusión jeneral los presupuestos.

El señor LETELLIER (don P.).—Estraña que al presentarse los presupuestos, no se haya aprobado aun el de gastos del departamento de Talca y que no se haya procedido a reglamentarlo que todavía no tiene municipalidad. Es innegable que está ha sucedido por abusos de autoridad de parte del intendente e intrusiones del mismo en la esfera de acción municipal y judicial. A este propósito, el orador espone los antecedentes y comenta la historia de esos abusos.

En seguida censura la conducta del señor Ministro de la Interior quien da hecho por solventar este negocio, a pesar de ordenarse así el precepto constitucional que le ordena velar por la correcta administración y por la correcta funcionamiento de los dependientes de su ramo. Esta conducta, esta inercia del señor Ministro, ha sido interpretada como aquiescencia a los abusos del intendente. Lo que se evidencia con la circunstancia de que, habiendo aquel mandatorio tratado de celebrar una sesión municipal con miembros falsos, con el propósito de aprobar en globo los presupuestos municipales, su señoría denunció al hecho al señor Ministro, quien se resistió a dar crédito al denuncia. No se pudo llevar a cabo el atentado, pero no se ha dejado de intentarlo.

El señor MONTT (Presidente).—En discusión jeneral los presupuestos.

El señor LETELLIER (don P.).—Estraña que al presentarse los presupuestos, no se haya aprobado aun el de gastos del departamento de Talca y que no se haya procedido a reglamentarlo que todavía no tiene municipalidad. Es innegable que está ha sucedido por abusos de autoridad de parte del intendente e intrusiones del mismo en la esfera de acción municipal y judicial. A este propósito, el orador espone los antecedentes y comenta la historia de esos abusos.

En seguida censura la conducta del señor Ministro de la Interior quien da hecho por solventar este negocio, a pesar de ordenarse así el precepto constitucional que le ordena velar por la correcta administración y por la correcta funcionamiento de los dependientes de su ramo. Esta conducta, esta inercia del señor Ministro, ha sido interpretada como aquiescencia a los abusos del intendente. Lo que se evidencia con la circunstancia de que, habiendo aquel mandatorio tratado de celebrar una sesión municipal con miembros falsos, con el propósito de aprobar en globo los presupuestos municipales, su señoría denunció al hecho al señor Ministro, quien se resistió a dar crédito al denuncia. No se pudo llevar a cabo el atentado, pero no se ha dejado de intentarlo.

El señor MONTT (Presidente).—En discusión jeneral los presupuestos.

El señor LETELLIER (don P.).—Estraña que al presentarse los presupuestos, no se haya aprobado aun el de gastos del departamento de Talca y que no se haya procedido a reglamentarlo que todavía no tiene municipalidad. Es innegable que está ha sucedido por abusos de autoridad de parte del intendente e intrusiones del mismo en la esfera de acción municipal y judicial. A este propósito, el orador espone los antecedentes y comenta la historia de esos abusos.

En seguida censura la conducta del señor Ministro de la Interior quien da hecho por solventar este negocio, a pesar de ordenarse así el precepto constitucional que le ordena velar por la correcta administración y por la correcta funcionamiento de los dependientes de su ramo. Esta conducta, esta inercia del señor Ministro, ha sido interpretada como aquiescencia a los abusos del intendente. Lo que se evidencia con la circunstancia de que, habiendo aquel mandatorio tratado de celebrar una sesión municipal con miembros falsos, con el propósito de aprobar en globo los presupuestos municipales, su señoría denunció al hecho al señor Ministro, quien se resistió a dar crédito al denuncia. No se pudo llevar a cabo el atentado, pero no se ha dejado de intentarlo.

El señor MONTT (Presidente).—En discusión jeneral los presupuestos.

El señor LETELLIER (don P.).—Estraña que al presentarse los presupuestos, no se haya aprobado aun el de gastos del departamento de Talca y que no se haya procedido a reglamentarlo que todavía no tiene municipalidad. Es innegable que está ha sucedido por abusos de autoridad de parte del intendente e intrusiones del mismo en la esfera de acción municipal y judicial. A este propósito, el orador espone los antecedentes y comenta la historia de esos abusos.

En seguida censura la conducta del señor Ministro de la Interior quien da hecho por solventar este negocio, a pesar de ordenarse así el precepto constitucional que le ordena velar por la correcta administración y por la correcta funcionamiento de los dependientes de su ramo. Esta conducta, esta inercia del señor Ministro, ha sido interpretada como aquiescencia a los abusos del intendente. Lo que se evidencia con la circunstancia de que, habiendo aquel mandatorio tratado de celebrar una sesión municipal con miembros falsos, con el propósito de aprobar en globo los presupuestos municipales, su señoría denunció al hecho al señor Ministro, quien se resistió a dar crédito al denuncia. No se pudo llevar a cabo el atentado, pero no se ha dejado de intentarlo.

El señor MONTT (Presidente).—En discusión jeneral los presupuestos.

El señor LETELLIER (don P.).—Estraña que al presentarse los presupuestos, no se haya aprobado aun el de gastos del departamento de Talca y que no se haya procedido a reglamentarlo que todavía no tiene municipalidad. Es innegable que está ha sucedido por abusos de autoridad de parte del intendente e intrusiones del mismo en la esfera de acción municipal y judicial. A este propósito, el orador espone los antecedentes y comenta la historia de esos abusos.

En seguida censura la conducta del señor Ministro de la Interior quien da hecho por solventar este negocio, a pesar de ordenarse así el precepto constitucional que le ordena velar por la correcta administración y por la correcta funcionamiento de los dependientes de su ramo. Esta conducta, esta inercia del señor Ministro, ha sido interpretada como aquiescencia a los abusos del intendente. Lo que se evidencia con la circunstancia de que, habiendo aquel mandatorio tratado de celebrar una sesión municipal con miembros falsos, con el propósito de aprobar en globo los presupuestos municipales, su señoría denunció al hecho al señor Ministro, quien se resistió a dar crédito al denuncia. No se pudo llevar a cabo el atentado, pero no se ha dejado de intentarlo.

El señor MONTT (Presidente).—En discusión jeneral los presupuestos.

El señor LETELLIER (don P.).—Estraña que al presentarse los presupuestos, no se haya aprobado aun el de gastos del departamento de Talca y que no se haya procedido a reglamentarlo que todavía no tiene municipalidad. Es innegable que está ha sucedido por abusos de autoridad de parte del intendente e intrusiones del mismo en la esfera de acción municipal y judicial. A este propósito, el orador espone los antecedentes y comenta la historia de esos abusos.

En seguida censura la conducta del señor Ministro de la Interior quien da hecho por solventar este negocio, a pesar de ordenarse así el precepto constitucional que le ordena velar por la correcta administración y por la correcta funcionamiento de los dependientes de su ramo. Esta conducta, esta inercia del señor Ministro, ha sido interpretada como aquiescencia a los abusos del intendente. Lo que se evidencia con la circunstancia de que, habiendo aquel mandatorio tratado de celebrar una sesión municipal con miembros falsos, con el propósito de aprobar en globo los presupuestos municipales, su señoría denunció al hecho al señor Ministro, quien se resistió a dar crédito al denuncia. No se pudo llevar a cabo el atentado, pero no se ha dejado de intentarlo.

El señor MONTT (Presidente).—En discusión jeneral los presupuestos.

El señor LETELLIER (don P.).—Estraña que al presentarse los presupuestos, no se haya aprobado aun el de gastos del departamento de Talca y que no se haya procedido a reglamentarlo que todavía no tiene municipalidad. Es innegable que está ha sucedido por abusos de autoridad de parte del intendente e intrusiones del mismo en la esfera de acción municipal y judicial. A este propósito, el orador espone los antecedentes y comenta la historia de esos abusos.

En seguida censura la conducta del señor Ministro de la Interior quien da hecho por solventar este negocio, a pesar de ordenarse así el precepto constitucional que le ordena velar por la correcta administración y por la correcta funcionamiento de los dependientes de su ramo. Esta conducta, esta inercia del señor Ministro, ha sido interpretada como aquiescencia a los abusos del intendente. Lo que se evidencia con la circunstancia de que, habiendo aquel mandatorio tratado de celebrar una sesión municipal con miembros falsos, con el propósito de aprobar en globo los presupuestos municipales, su señoría denunció al hecho al señor Ministro, quien se resistió a dar crédito al denuncia. No se pudo llevar a cabo el atentado, pero no se ha dejado de intentarlo.

El señor MONTT (Presidente).—En discusión jeneral los presupuestos.

El señor LETELLIER (don P.).—Estraña que al presentarse los presupuestos, no se haya aprobado aun el de gastos del departamento de Talca y que no se haya procedido a reglamentarlo que todavía no tiene municipalidad. Es innegable que está ha sucedido por abusos de autoridad de parte del intendente e intrusiones del mismo en la esfera de acción municipal y judicial. A este propósito, el orador espone los antecedentes y comenta la historia de esos abusos.

En seguida censura la conducta del señor Ministro de la Interior quien da hecho por solventar este negocio, a pesar de ordenarse así el precepto constitucional que le ordena velar por la correcta administración y por la correcta funcionamiento de los dependientes de su ramo. Esta conducta, esta inercia del señor Ministro, ha sido interpretada como aquiescencia a los abusos del intendente. Lo que se evidencia con la circunstancia de que, habiendo aquel mandatorio tratado de celebrar una sesión municipal con miembros falsos, con el propósito de aprobar en globo los presupuestos municipales, su señoría denunció al hecho al señor Ministro, quien se resistió a dar crédito al denuncia. No se pudo llevar a cabo el atentado, pero no se ha dejado de intentarlo.

El señor MONTT (Presidente).—En discusión jeneral los presupuestos.

El señor LETELLIER (don P.).—Estraña que al presentarse los presupuestos, no se haya aprobado aun el de gastos del departamento de Talca y que no se haya procedido a reglamentarlo que todavía no tiene municipalidad. Es innegable que está ha sucedido por abusos de autoridad de parte del intendente e intrusiones del mismo en la esfera de acción municipal y judicial. A este propósito, el orador espone los antecedentes y comenta la historia de esos abusos.

En seguida censura la conducta del señor Ministro de la Interior quien da hecho por solventar este negocio, a pesar de ordenarse así el precepto constitucional que le ordena velar por la correcta administración y por la correcta funcionamiento de los dependientes de su ramo. Esta conducta, esta inercia del señor Ministro, ha sido interpretada como aquiescencia a los abusos del intendente. Lo que se evidencia con la circunstancia de que, habiendo aquel mandatorio tratado de celebrar una sesión municipal con miembros falsos, con el propósito de aprobar en globo los presupuestos municipales, su señoría denunció al hecho al señor Ministro, quien se resistió a dar crédito al denuncia. No se pudo llevar a cabo el atentado, pero no se ha dejado de intentarlo.

El señor MONTT (Presidente).—En discusión jeneral los presupuestos.

El señor LETELLIER (don P.).—Estraña que al presentarse los presupuestos, no se haya aprobado aun el de gastos del departamento de Talca y que no se haya procedido a reglamentarlo que todavía no tiene municipalidad. Es innegable que está ha sucedido por abusos de autoridad de parte del intendente e intrusiones del mismo en la esfera de acción municipal y judicial. A este propósito, el orador espone los antecedentes y comenta la historia de esos abusos.